

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo B á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicaciones á precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 14 DE MAYO DE 1875.

Número 2130.

Servicio de Vapores entre  
ALICANTE Y ORAN.

Los viajes semanales.

AMALIA

CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

SECCION DE RECLAMOS.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos,** por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Veintisiete años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wuzer, el señor doctor catadrático Benke etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martín, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenia curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apatito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Aviso.**—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se esponen al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

**Venta.**—Se vende un lujoso faeton de forma moderna. En la redacción de este periódico se dará razón.

**Vinos superiores de Burdeos y Coñac.**—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos. Almacén de D. Francisco Mingot.

**Pianos.**—Se venden dos magníficos y nuevos, á precios sumamente arreglados.

También se harán cambios con los ya usados.

Los que gusten pasar á verlos, podrán dirigirse plaza del Teatro, núm 1, piso primero.

**Dentista.**—El profesor D. Juan Perea acaba de recibir los géneros que esperaba de su profesión, para confeccionar dentaduras de opresión atmosférica y piezas pequeñas por el nuevo sistema americano. Su gabinete, calle de Labradores, núm. 1.

**Música.**—Gran almacén de pianos, armoniums, instrumentos para banda militar y de orquesta. Música para piano, piano y canto y otros instrumentos.

Ventas á plazos con garantías mutuas. Catálogos gratis á quien los pida.

Corrección de música San Vicente, 99, Valencia. Corresponsal en Alicante, José Barreta, profesor de música.

MÁQUINAS PARA COSER

á dos pespantes.

Por cuenta de una de las mejores fábricas de Londres, de 300 rs. en adelante, y con propiedad á cuenta de alquileres.

Castaños, 4.

RESEÑA

de la Exposición de vinos celebrada en el Royal Albert Hall de Londres en 1874, dirigida al Excmo. señor D. José Merino Ballesteros por Don Ricardo Beneyto, representante de la Sociedad valenciana de Agricultura en dicha Exposición.

Exposición internacional de vinos de 1874 en Londres.—Sección española.—Sociedad valenciana de Agricultura espositora.

(Continuación.)

Otra observación es la de que algunos cosecheros, siguiendo ciertas prácticas adoptadas para facilitar la conservación de los caldos, detienen por algunos meses la fermentación, á fin de que puedan trasportarse inmediatamente á los puntos de consumo, encabezando al efecto los vinos, en mas ó menos grados, con aguardiente, que en los casos á que me refiero y por causas que ignoro, le emplean anisado, dándole con ello tan mal sabor y olor, que los hace desagradables y los perjudica notablemente. Débese, por lo tanto, cuando con el objeto indicado se quieran encabezar los vinos, emplear solo el aguardiente natural del vino, y no tampoco, como algunos hacen por economía, el espíritu que se saca de la destilación del hollejo, porque conserva mucho el aroma excitante, debido á los ácidos esenciales del mismo, los cuales dan, del propio modo que el anisado, mal gusto y olor al vino. Por idéntica razón debe combatirse el empleo de los espíritus llamados industriales, sin depurar, si bien es cierto que no se ha estendido su uso en España.

Los envíos hechos por la mayor parte de los espositores han dejado que desear en lo tocante á igualdad, y limpieza, y modo de presentar los ejemplares; sin embargo, han llamado bastante la atención las remesas de las provincias andaluzas, las de Cataluña y alguna de Ciudad-Real, Logroño y Baleares, en cuya preparación se echó de ver habían presidido el acierto y la inteligencia.

Los que han tenido ocasión de estudiar los vinos españoles, sea por lo expuesto en la sección perteneciente á las provincias reunidas, sea por lo presentado en las instalaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Sociedad valenciana de Agricultura, han podido admirar la variedad y riqueza de la producción nuestra, y mas que todo, la baratura de todas sus clases, relativamente á lo que en países extranjeros se produce. En especial los tintos, han merecido una favorable aceptación, confesando unánimes todos los que los han gustado, que el día en que se trabajen mejor, procurándose los trasiegos y clarificaciones indispensables á fin de obtener vinos de carácter determinado y suficiente duración, se conseguirán de primer orden, para pasto, que competirán

por su cuerpo, fuerza, aroma, paladar y baratura con los mas estimados de Francia. Logroño, con su adelantada viticultura, ya casi igual á la de los franceses; Zaragoza, que con el tiempo ha de ser un centro de producción de vinos de pasto de primer orden; la Mancha, Alicante, Valencia, Castellon y Tarragona; con sus vinos de cuerpo; Avila y Valladolid con sus vinos flojos y suaves, las Andalucías todas, con sus vinos blancos generosos; Barcelona, con sus rancios, y aun de nuevo, Valencia, con sus escogidos licorosos, han merecido repetidas felicitaciones de las personas inteligentes que los gustaban, y aun del vulgo acostumbrado solo á la cerveza ó á los alcoholes que aquí se consumen.

El resultado de la Exposición, ha sido, por lo tocante á la consideración ó aprecio de nuestros vinos, fortalecerse mucho en los que han venido á probarlos, la idea que se tenia formada de la bondad de los vinos de la Península; siendo en verdad digno de notarse que el buen concepto que ha merecido la sección de Portugal, ha venido á confirmar el dictamen emitido sobre los españoles, ya en todas las operaciones consiguientes á la recolección, ya solo en algunos de los detalles.

Por ello, pues, si el vino blanco licoroso español, esto es, el vino de Jerez, que es el mas conocido de los ingleses, no tiene rival en el mundo por la cantidad de su espíritu, la fuerza de su aroma y lo agradable de su paladar, el ordinario ó comun, que ahora se ha dado mas principalmente á conocer, ha sido apreciado como bebida sana, nutritiva, tónica y barata, estando llamada por estas circunstancias á hacer con el tiempo en Inglaterra la competencia á la cerveza, bebida que solo dá una pasajera excitación á las fuerzas vitales del hombre.

Mas, para concluir estas observaciones, Excmo. señor, es preciso llamar la atención de V. E. á una de las circunstancias propias de los vinos españoles, la cual, no siendo en manera alguna un defecto, es, sin embargo, un motivo que dificulta su comercio en grande escala, y especialmente en Inglaterra, que es la plaza llamada á consumir gran parte de nuestra producción. La variedad de los vinos comunes, aun dentro de una misma region ó localidad, hace que sea difícil atender pedidos de consideración de un carácter ó tipo determinado, ocasionando el que sea poco menos que imposible acreditar marcas que aseguren para lo futuro clases de vinos de iguales ó idénticas cualidades á las anteriores. Creo, excelentísimo señor, que esta circunstancia es la que mas principalmente debe atenderse en adelante, si queremos entablar relaciones comerciales con los grandes mercados de consumo, sin que, por atender á ella descuidemos las observaciones anterior-

res, antes por el contrario, haciendo de modo, que al procurar corregir aquella, como ahora veremos, se atienda á las restantes cual se merecen.

Para poder, pues, surtir grandes cantidades de vinos de carácter igual y constante, dándoles las cualidades mas estimadas en los puntos consumidores, si se trata de surtirlos, ó de producir los que naturalmente dan los mostos de la localidad trabajados del mejor modo posible, es indispensable establecer en cada distrito vitícola grandes bodegas, montadas por sociedades, que esploten las uvas que los labradores cosechan, ó por los mismos propietarios, asociados al efecto. Esto es lo que de inmemorial viene haciéndose en Jerez mas principalmente, y esto es lo que en Francia se ejecuta, y va introduciéndose en todos los centros vitícolas de importancia. Consecuencia de ello debia ser el cultivarse en estos mismos distritos agrícolas solo la clase de uva mas á propósito para la localidad, y para los vinos que se deseara obtener. Las grandes bodegas indicadas podian tambien pagar la uva en vino á los labradores que la mandasen á los lugares de ellas, haciendo de este modo que solo hubiera un centro de recolección que, dirigido por personas inteligentes en la materia, daría siempre á los vinos el mismo idéntico carácter, consiguiendo por medio de los procedimientos mas perfeccionados una buena fermentación, y las clarificaciones y trasiegos necesarios para obtener vinos bien hechos y de duración que admitan viajes á lejanos países, y permitan almacenajes de muchos meses, sin que desmerezcan ó se estropeen. Hay que tener presente que el comercio de vinos con Inglaterra es idéntico al de cualquiera otra mercancía, y generalmente pasan estos por muchas manos y corren muchísimos meses antes que lleguen al vendedor al por menor y al consumidor.

Ahora bien, puede decirse que toda suerte de vinos ordinarios son apreciados por el pueblo inglés, si están bien hechos; mas en general, los muy secos y limpios de la aspereza del tiano, aun cuando sean algo subidos de color, son mas apreciados que los dulces, siendo los intermedios ó abocados, pero de cuerpo y fuerza, de buen aroma y limpios, los que han de formar con el tiempo, á mi parecer, la parte mas importante del consumo del pueblo obrero y trabajador, que es el que los ha de consumir, pues las clases ricas prefieren los de menos cuerpo y fuerza, como son los claretes, vinos que no tan solo se producen en Francia, si que tambien es el carácter de los vinos de casi todas nuestras provincias del centro, Norte y Noroeste de España.

(Se continuará.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 101

sobre todo reyertas y conflictos que dejaron profundo rastro, como lo demostró la animosidad de los ingleses que habian acompañado á su Príncipe y dieron suelta á sus quejas despues de regresar á Londres. Como autor de tal aventura debiera ser de los mas contenidos Buckingham si á su desmandada soberbia sirviesen de freno los respetos humanos, y sin embargo, como puede nacer el fuego del reco de materias inflamables, así nació la enemistad y luego la guerra de haber estado en contacto la insolente vanidad de este privado con la altanera arrogancia de Olivares. Un gran número de privaciones y contrariedades de valor leve, pero numerosas y continuas, luego reforzadas con exageración, cuya frivolidad no impidió que fuese siniestro su influjo ni que Coloma las mencionase con detenimiento en una de sus cartas, predisponian pésimamente el humor del Príncipe, y nada contribuyeron para suavizar las asperezas ni para facilitar el buen término de las transacciones. Ni la galantería y amor de que habia hecho tan estremados alardes, ni los régios obsequios de que ciertamente fué objeto en la corte de España lograron impedir que su corazón quedase ulcerado, y que partiese de Madrid quejoso no tan solo del final desenlace de su aventura, sino de leves accidentes en que no hubieron de reparar los palaciegos de Felipe IV; fuera cuerdo haberlos previsto antes de venir á España, así como luego en vez de ponderarlos convenia atribuirlos á la variedad de costumbres y ceremonias.

A pesar del disimulo que en los primeros días fué

100 DISCURSOS ACADÉMICOS.

tes, habia de perder el trato la sinceridad necesaria. Abusaba por un lado Olivares del favor de las circunstancias para discurrir exigencias poco llevaderas, y todas eran aceptadas por el Príncipe, primero cohibido por el amor propio que se negaba á salir desairado de la empresa, y luego por el temor que se apoderó del ánimo del rey Jacobo y aun de su hijo de que el gobierno español le retuviese por fuerza en rehenes si rechazaba alguna de las cláusulas del convenio; y aun cuando no parece que para semejante recelo mediara fundamento alguno, es lo cierto que no lo estimaron así los ingleses, y como el Príncipe ofreció lo que no tenia poder ni voluntad de cumplir, era claro que el edificio entero sobre tan flacos cimientos levantado se habia de venir al suelo luego que llegara á Santander el resentido viajero y pusiera el pié, como apresuradamente y aun con riesgo quiso hacerlo, en uno de los navios de su escuadra. Por otra parte, aun cuando entre las dos naciones no ha establecido la naturaleza sino razones y lazos de buena correspondencia, estaban demasiado recientes las enemistades de Isabel y de Felipe II, era escasa la conformidad de inclinaciones é ideas, reinaba diferencia profunda de creencias religiosas, y en materias mas subalternas se tropezaba con la desemejanza de costumbres populares y de etiquetas palaciegas. Habia procurado la prudencia de ambos gobiernos evitar la ocasion de disgustos y encuentros con impedir que fuese demasiado numerosa la comitiva del de Gales, y ya lo fué bastante con todo eso para que hubiese por motivos diversos y de religion

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 97

que fuera doloroso el golpe para el corazón de la Infanta, ni de que al fin llegase á estar preñada del Príncipe que habia de ser su esposo, aun cuando fuera gentil mozo, aunque á su gallardía se allegaba el lustre de la corona que habia de ceñir sus sienes, y aun cuando se lo hicieron presumir el Conde de Bristol ó el buen deseo de inflamar nuevamente el pecho del resentido galán, ó bien los femeninos artificios de la Condesa de Olivares y de otras damas de la corte. Tampoco para Felipe IV debió de ser duro, si bien fué imprevisto el desengaño, pues que en ningun tiempo anheló la boda, ni hubo buena fé á los principios de la negociación, ni en la última parte de ella cuando cambió de carácter, medió otro móvil sino el temor de romperla dando razon fundada de resentimiento á Inglaterra. Para los que la habian entablado no pudo ser plácido el desenlace, ni tampoco para Olivares que habia creído dar pruebas de superior destreza en su tortuosa forma de conducirla, y además de los quebrantos del amor propio no debió de ser materia de júbilo para quien conocia y llevaba el peso de los negocios, proporcionar un aliado poderoso á los holandeses y aumentar el número ya harto crecido de los enemigos de la Monarquía.

Sin culpa alguna de su parte no dejaba de ser angustiosa la situación personal de nuestros embajadores en Londres al ver malograda la plática, convertido en desatención y desvío el favor que gozaban en la corte, triunfantes á sus émulos dentro de Inglaterra y á sus enemigos de Flandes, de Francia ó de

Alicante, 11 Mayo 1876.

## POLICÍA RURAL.

I.

Si, como sientan los economistas, el mayor ó menor consumo del hierro acredita la mayor ó menor ilustración y adelanto de una nación; de la misma manera la Policía Rural demuestra la mayor ilustración de una localidad ó de las personas que la gobiernan.

Llega un viajero á una poblacion que visita por primera vez, y en su entrada observa los azulejos de demarcacion, ó de policía, rotos á pedradas por los niños ó mayores, y á la vez al enterarse de los productos del país, la dueña de la casa en que se hospeda le dice que no puede comer cierta fruta porque la hurtaron unos días antes, como sucede á todos los vecinos, por la mala Policía rural; desde luego el viajero forma una mala idea de la educacion de tal pueblo, y al visitar los campos va preocupado con semejante pensamiento y todas las preguntas se dirigen á enterarse de las causas de tal abandono; al dejar luego la poblacion para pasar á otra, va preocupado por ver la desgracia que aflige al vecindario, que es esclavo de la ignorancia y mala educacion de algunas personas que abusan, por faltar al cumplimiento de las leyes administrativas. Si lo que observa en un pueblo lo encuentra en otros, se familiariza con el abandono y termina por no cuidarse de él, grabándosele la idea del atraso en que se vive en España, en donde en todo se piensa menos en explotar las fuentes de la riqueza y del bien público.

Esto que parecerá una quimera al que no viaja por distritos rurales, es una realidad que se observa en la mayoría de los pueblos del país. De ahí que se diga por el vulgo que no debía figurar ningun hombre público sin que antes estuviese penetrado de la vida de las localidades.

Prescindimos de ocuparnos de la lucha que ha sostenido la propiedad con las ideas socialistas; la guerra declarada por el pauperismo contra aquella y los recursos é ingenio utilizados por las diversas escuelas para destruirla y las teorías desde la escuela Simoniense hasta Proudhon, desde los legisladores mas antiguos hasta los *Sans Culottes* de la revolucion francesa, la Commune de París y los chispazos de la de Setiembre, demostrados en Alcoy y otras poblaciones de España para

firmarnos en la Policía rural, que es el objeto que nos ocupa.

Antes de 1849 la legislacion de la guardería rural puede decirse que era consuetudinaria y una rutina que cada pueblo seguia, puesto que la Administracion apenas habia legislado sobre el ramo. Estaban admitidos los guardas, especiales de viñas, los guardas comunmente llamados, por contrata con los particulares, nombrados por los alcaldes, guardas de montes, forestales, de carreteras y otra infinidad de clases, segun el servicio, siendo por regla general la forma y manera de conocer en los hechos punibles, antes de la publicacion del Código penal, una especie de Juzgado de viva voz que se ejercia en las Alcaldías guiándose por reglas discrecionales, y sin quedar antecedente alguno de tales juicios.

De manera que tal organizacion, tanto en la Policía rural, como en la forma del juicio, era, si se quiere, una negacion completa de las leyes administrativas. Sin embargo, habia localidades en que era una verdad la Policía rural, y el propietario, arrendatario y aparcerio tenian asegurados sus frutos, lo cual no era de extrañar, porque aun habia restos de la vida patriarcal, y el temor de la vindicta pública suplía la vigilancia que ahora no se encuentra.

La publicacion del Código penal (año 1848) creó necesidades del servicio, marcando en el libro tercero los hechos punibles que se castigaban como faltas; y las relativas á propiedad, necesitaban agentes organizados para su descubrimiento y persecucion cuando tenian lugar. Esta necesidad que las leyes administrativas no llenaban, hacian preciso que se cubrieran dictando leyes y organizando el servicio. Al conde de San Luis, aunque importada, se debe la primera reforma: el Reglamento de 8 de Noviembre de 1849 vino á llenar el vacío que las circunstancias habian demostrado existir.

Este Reglamento es un trabajo que aunque imperfecto, llenaba las necesidades de la época; decimos imperfecto, porque se resiente de la misma falta que todas las disposiciones administrativas de dicho hombre público, que es el exceso de centralizacion, además de estar escrito en favor de la Administracion y sin bastantes garantías para la propiedad.

Ayer se abrió en esta capital el pago de una mensualidad al clero y á las clases pasivas.

Todavía no se han recibido detalles circunstanciados de cómo fué muerto el célebre secuestrador Latona.

Varios periódicos de Madrid dan algunas noticias relativas á este personaje que tan tristes recuerdos ha dejado de sus hazañas; pero ligeras en extremo, pues ni siquiera consignan su nombre.

José Tomás García (a) Latona, es natural en efecto del pueblo de Pedreguer de esta provincia; hijo de unos labradores regularmente acomodados, manifestó desde su mas temprana edad un carácter emprendedor y disposiciones poco comunes entre las gentes de su clase. Joven todavía se casó con una labradora de su mismo pueblo, de cuyo matrimonio tuvo un hijo y dos hijas, estas de belleza notable.

Dedicado al pillaje desde los 20 ó 22 años, no tardó en ser jefe de la formidable partida de secuestradores que ha venido siendo el azote de nuestra provincia por espacio de muchos años.

La figura de aquel bandido singular, era gallarda y simpática; sus maneras insinuantes y su energia le daban gran ascendiente sobre sus subordinados, así es que sus indicaciones eran órdenes que se cumplian sin replicar.

Es muy posible que como dice uno de nuestros colegas asciendan á seis millones de reales los robos cometidos por la partida de Latona, como es positivo que son varios los asesinatos cometidos por él.

Uno de los robos en que manifestó mas audacia fué el que llevó á cabo en Benimasot. Entró un domingo en dicho pueblo cuando todos los vecinos se hallaban en la iglesia oyendo misa. Cerró las puertas de la misma y fué llamando de uno en uno á todos los vecinos ricos, los conducía á sus respectivas casas y les robaba el dinero y alhajas que tenian. Esta operacion, que duró mucho tiempo, la llevó á cabo con una sangre fria admirable. Terminado el acto, cargó con el botín y se alejó de la poblacion.

En otra ocasion, sorprendido por la Guardia civil, en la especie de casa fuerte que poseia cerca de Pedreguer, mató á dos individuos é hirió á otro, salvándose milagrosamente.

Era el primer tirador de la provincia, y á cien pasos de distancia hacia blanco en un papel de fumar.

Noticioso el jefe del puesto de la guardia civil de Pego, de que Latona se hallaba reunido con varios de los suyos y hasta con algunos individuos de su familia, segun de público se dice, en una partida rural del término de Oliva, dispuso que unas parejas saliesen en su busca.

En efecto, á las dos de la mañana del miércoles 5 del actual, sorprendieron los guardias civiles á los secuestradores en el punto en que se les habia indicado por los que hi-

cieron la confidencia, y dado el quién vive, aquellos contestaron con una descarga. La guardia civil disparó á su vez sus carabinas, dispersando á los bandidos que huieron en distintas direcciones perseguidos por los guardias, y al regresar estos al sitio en que habia dado principio la refriega, hallaron el cadáver de Latona atravesado de un balazo.

José Tomás García, tenia 35 años.

En el día de anteayer tuvo lugar el acto de recibir la primera comunión, los niños huérfanos y desamparados acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia. Esta ceremonia, á la vez patética y conmovedora, se verificó con toda la solemnidad y lucimiento que su importancia exige.

Entre los asistentes tuvimos el gusto de ver á la comision permanente de la Excma. Diputacion provincial, empleados de la Casa y otras personas de posicion. El discurso ó plática que se pronunció, estuvo confiado al ilustrado presbítero Sr. Baeza, quien satisfizo cumplidamente los deseos del numeroso auditorio, tanto por su elegante diction y correcta frase, cuanto por la elevacion y propiedad de las ideas que desenvolvió con esa uncion evangélica que tanto distinguen todas sus peroraciones.

En nuestro colega *El Imparcial* hallamos las dos siguientes noticias.

Hé aquí la primera:

«El presidente del Consejo de ministros estuvo ayer tarde, como de costumbre, en Palacio; pero su visita al rey fué tan breve, que apenas mediaron dos minutos entre su entrada y su reaparicion en la antecámara.»

La segunda está concebida en estos términos:

«Los ministros, que no creian ayer que se celebraría Consejo, fueron, sin embargo, citados por el Sr. Cánovas del Castillo para reunirse en la presidencia á las tres de la tarde.»

El Consejo se verificó, en efecto, con asistencia de todos los individuos del gabinete, excepto el Sr. Orovio, durando hasta despues de las seis, consagrando el gobierno, segun se decia, exclusivamente á los asuntos de guerra.

La falta del Sr. Orovio consistió, á lo que parece, en hallarse ocupado en asuntos de su departamento.»

En nuestro colega *La Iberia* correspondiente al 8 del actual, leemos las siguientes consideraciones:

«No pueden molestarnos los recursos, artificios y procedimientos que para obtener adhesiones á su fórmula y ahondar la division que tenazmente han producido, usen ahora nuestros antiguos amigos. Seguros nosotros, plenamente seguros de que comparte nuestras ideas la inmensa mayoría del partido constitucional, así en las provincias como en Madrid, y teniendo ya incontrastable demostracion de un hecho tan lógico como esperado, no hemos imitado á los diarios ministeriales que asumen la representacion de los que fueron nuestros correligionarios; y mientras éstos hablaban de firmas sorprendidas, de solicitudes inverosímiles, de amigos apos-

tados para conquistar adhesiones y de otras invenciones igualmente absurdas, nosotros, que no lo ignoramos todo; nosotros, que tenemos conocimiento de curiosísimos hechos y novísimas prácticas, hemos dejado que los que hace poco participaban de todas nuestras ideas y de todos nuestros amores, apelen ahora á cuantos recursos juzguen útiles ó convenientes para improvisar una agrupacion distinta de la constitucional y de la moderada; un partido que, segun digimos ayer, ha de ser el del señor presidente del Consejo.»

Pero llegan hoy á nuestra noticia hechos de muy distinto carácter, que no podemos admitir sin comprobacion, y que solo debemos publicar con las reservas propias del que combate lealmente y guarda á los poderes públicos la consideracion que todos ellos merecen.

Acercar de estos nuevos datos queremos llamar seriamente la atencion del señor Cánovas del Castillo. Lícito es que nosotros atribuyamos al señor presidente del Consejo la primera responsabilidad de la única política que se observa. Permitida nos parece tambien la aseveracion que ayer consignamos, y hoy repetimos, de que á las mal entendidas aspiraciones del Sr. Cánovas obedecen los trabajos encaminados hace tres meses á dividir ó anular el partido constitucional, y conforme á nuestro derecho tanto como á la rigurosa dialéctica es la observacion de que en todas las gestiones que presenciámos late y se agita un pensamiento ministerial.

Pero no respetáramos del mismo modo la autoridad que como hombre público tiene el Sr. Cánovas, no reconocieramos la respetabilidad que defendiendo sus ideas habia conquistado antes del año corriente, ni guardáramos los miramientos debidos á su posicion oficial si le atribuyésemos, sin pruebas concluyentes y datos seguros, hechos que á nuestro juicio envuelven mayor responsabilidad, actos que desnaturalizan la autoridad y procedimientos que en nuestro modesto sentir constituyen, si se confirman, un verdadero, lamentable y trascendental abuso del poder ejecutivo.

Decimos, en efecto, personas por lo comun bien informadas, que el señor ministro de la Gobernacion, prescindiendo ya de ambigüedades y de medios indirectos, ha citado á su despacho, por cartas ó invitaciones de B. L. M., á varios ex-diputados y ex senadores del partido constitucional, y que habiendo acudido á la citacion seis ó ocho de los llamados, el mismo señor ministro les expresó claramente su deseo de que suscribieran la fórmula del Sr. Alonso Martínez; pretendió demostrarles la superioridad que por diversos conceptos políticos ofrecia esta fórmula respecto de la que firman nuestros amigos, y concluyó excitándoles con argumentos muy varios á que fortificaran con su presencia la proyectada reunion del Conservatorio, aunque hasta ahora hubieran opinado como nosotros.

Decimos asimismo que el referido señor ministro ha dirigido telegramas expresivos á los gobernadores de varias provincias ordenándoles que por los medios mas adecuados influyan con los Comités constitucionales para que estos manifiesten inmediatamente su adhesion al grupo de los que fueron nuestros amigos, y de ningun modo á la inmensa mayoría, á la representacion verdadera del partido constitucional.

Los nombres de los ex-diputados y ex-senadores constitucionales llamados al ministerio anteayer y ayer mismo, circulan de boca en boca cuando nosotros apuntamos el hecho. Citase tambien el de alguna de las provincias favorecidas por las apremiantes órdenes telegráficas.

Venecia, y trocado ea quebranto el consuelo de sus amigos los católicos. Despues de las primeras y tibias protestas de constancia, despues de encubrir durante días sus verdaderos pensamientos con frio silencio, habia comenzado el príncipe Carlos á hablar menos de su pasion y mucho mas de sus quejas y atrasos. Cuantas personas le habian acompañado en su viaje maldecian de la corte de España sin compostura ni freno, y bien fuese para desahogar el enojo que antes tuvieran comprimido, ó bien para seguir la corriente con la presteza que suelen mostrar los cortesanos ponderaban lo que llamaban altivez humillante de los españoles y la intolerancia de su fanatismo religioso. A todos llevaba la delantera Buckingham ansioso de que se olvidara haber sido autor principal de la aventura del viaje, con soberbia tan desmedida que para celebrar los funerales de aquel proyecto no se contentaba su enojo con menos de encender guerra á muerte entre naciones que ninguna razon tenian para aborrecerse. Hartas tribulaciones costaba al rey Jacobo el renunciar á las quimeras de su política, pero sin conseguir de su yerno el Palatino que escuchase sus consejos, ni de España que se prestara á sus designios, arrebatado por el tenaz resentimiento de su hijo, por la loca insolencia de su favorito y por el dictámen de sus Consejeros, muy contra su voluntad hubo de convocar nuevamente el Parlamento que era tanto como entregarse durante los meses que le quedaban de vida á merced de Buckingham y de los puritanos, desmintiendo los pronósticos de Gondomar que no

habia creido pudieran de nuevo abrirse las puertas de tan temida Asamblea.

Terminaré el abreviado resumen de aquellos sucesos complicados que han dado y continúan dando materia á tan voluminosos escritos, con afirmar que ni en su principio ni en su persecucion y desenlace subsiste misterio alguno que dé lugar á la comparacion usada con otros arcanos históricos como el destierro de Ovidio, la prision del Tasso, y la muerte de Darnley, pues que todos los enigmas han desaparecido ante la claridad de los documentos ingleses y españoles, si bien me parece que entre estos últimos ocupa un lugar preferente la correspondencia de Coloma.

Bien pudiera fundarse la neutralidad por una parte en la rivalidad naciente de las dos naciones marítimas, y en cuanto á los negocios de Alemania en la conveniencia para España de volver tan solo las armas contra sus propios enemigos. Tales eran los razonables límites á que debió ceñirse la buena inteligencia de Jacobo I y Felipe IV sin necesidad de novelescos galanteos, ni de que las escuadras inglesas hiciesen rumbo con las españolas á las costas de Holanda para repartirse amistosamente los estados de Zelanda y de Frisa, ó de que los ejércitos españoles fueran á combatir contra los descendientes de Carlos V para establecer el calvinismo en Alemania. Aunque antes fueran menos irrealizables la alianza y el casamiento, despues de la aventura del viaje llegaron á ser completamente imposibles, pues que una vez colocadas en tan desigual situacion ambas par-

obligacion necesaria de la consecuencia y del decoro, no tardaron en llegar á oídos de Coloma las destempladas quejas no solo de Buckingham, que ni un solo momento puso freno á su lengua, y de los demás caballeros de la comitiva, sino del mismo Príncipe. Grande debió ser su asombro al considerar cuánto diferia este lenguaje de la satisfaccion y reconocimiento que habia mostrado el rey Jacobo cuando decia que habian dispuesto á su hijo la misma acogida que si llegara el Emperador.

Mas por grande que fuese su sorpresa hubo de escribir á España que el Príncipe se mostraba resentido, que sobre su ánimo ejercia imperio absoluto Buckingham, que este no perdonaba ocasion de desairar á nuestros Embajadores, que en secreto obraba como encarnizado enemigo y como más holandés que el mismo Conde Mauricio; y sin embargo, hallándose en gracia del rey no osaba aventurarla contrariando sus últimas esperanzas; pero estas tenían poco fundamento, y cada día presentaba peor semblante el negocio, pues que los embajadores ingleses por un lado pedian con mayor insistencia que nunca la restitucion del Palatino, y por otra el Gobierno de Bruselas entregaba una parte de aquellos estados, el Bergstrasse, al Arzobispo Elector de Maguncia. De tal manera se habian torcido del todo las voluntades, que hácia fin del año ya avisaba Coloma al marqués de Mirabel, embajador en París, que para aquella corte habia salido de París Lord Rich, jefe de la Guardia Real, enviado por el favorito sin noticia del rey, pero de acuerdo con el Príncipe de Ga-

¿Serán exactas semejantes noticias? Podrá el Sr. Cánovas sancionar con su aprobación ó autorizar con su asentimiento la conducta que se atribuye á su compañero el señor ministro de la Gobernación?

Nosotros queremos dudarle, y admitiremos con gusto la conveniente y autorizada rectificación de nuevas que se nos comunican con todos los detalles, con todos los caracteres de la verosimilitud. Una idea podemos consignar desde ahora: la de que el Sr. Cánovas no conoce ni aprueba semejantes procedimientos.

Es á la verdad imposible que al señor presidente del Consejo se oculten las consecuencias de tales actos. No ha de ocurrerse á la inteligencia del Sr. Cánovas que planteado por un ministro aquellos medios pierde el poder todos sus títulos al respecto de los partidos y desaparece para éstos la órbita natural de su movimiento político. No ha de ignorar el señor presidente del Consejo que si con tales recursos fuera posible fraccionar seriamente al partido constitucional, la victoria correspondería solamente á las influencias y escepcionales medios de un gobierno, dejando por lo mismo intacta la vida independiente del partido que tan perseverante saña merceda del poder; ni pueden escapar á la penetración del señor presidente otras muchas consecuencias de tal proceder que por su misma gravedad reservamos nosotros para cuando aquellos hechos queden confirmados y compulsados.

¿Los conoce, los aprueba el Sr. Cánovas? ¿Pueden prestarse á ellos todos los que fueron nuestros amigos? Debemos ya suponerlo de algunos: para creer que todos se resignen al triste papel que el gobierno les va señalando, necesitamos también mas terminantes y categóricas pruebas.

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de la Guerra ha dado traslado al de Gobernación de una órden dictando varias disposiciones para que el resultado de las operaciones del reemplazo sea tan rápido y completo como debe respecto á los quintos que se encuentran con recurso pendiente y anulando la real órden de 4 de octubre de 1856 referente al mismo asunto.

Ha regresado á Paris el embajador de España en Madrid señor conde de Chaudordy.

Han dejado de pertenecer al profesorado los catedráticos de la Universidad central Sres. Moret, Montero Rios y Figuerola.

El sábado por la mañana visitaron al Sr. Cárdenas, en su despacho del ministerio de Gracia y Justicia, monseñor Simeoni, el cardenal Moreno y el presidente del tribunal supremo de Justicia.

El general Moriones celebró el domingo por la mañana una conferencia con el ministro de la Guerra.

El general Sr. Piro, capitán general de las provincias Vascongadas, conferenció el domingo con el señor ministro de la Guerra.

Asegúrase que el Gobierno se propone tomar algunas medidas respecto á varios periódicos extranjeros así como con otros españoles por la manera como discuten los primeros los asuntos de España y por la forma con que otros hablan del príncipe de Bismark.

Han salido para San Petersburgo los representantes del gobierno español en el Congreso internacional postal que habrá de celebrarse en aquella corte.

Se ha mandado que para las vacan-

tes de tenientes que ocurran en el arma de caballería sean propuestos los alféreces que cuenten mayor tiempo de efectividad.

El domingo salieron para Filipinas cinco deportados por agentes carlistas y espendedores del Cuartel Real.

El sábado visitó el nuncio de Su Santidad á los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación y Fomento.

El ayuntamiento de Cáceres ha acordado varias disposiciones para la extinción de la langosta que se ha presentado en varios puntos del término municipal.

Parace que en efecto la ex-emperatriz Eugenia ha desistido de realizar su proyectado viaje á España.

Ayer lunes debió llegar á Madrid el general en jefe del ejército del Norte, general Quesada.

El general D. José de la Cacha, marqués de la Habana, conferenció el sábado con el señor ministro de la Gobernación.

El sábado por la noche quedó el cambio de la renta interior á fin de mes á 16,90 dinero.

El parte oficial recibido de la Bolsa de Paris, acusaba baja en los fondos extranjeros y en nuestro exterior.

El brigadier D. Rafael Arsin ha sido declarado en situación de cuartel desde el 9 de abril próximo pasado.

El sábado se inauguró en Barcelona la exposición de floricultura del fomento de la producción nacional.

Ha sido fallada en Roma la causa incoada por los alistamientos hechos en aquella ciudad para las filas de D. Carlos, habiendo sido sentenciados á tres meses de prisión Sottero, Colati, Cantoni y Berborelli, y á un mes de Andreis.

Se ha concedido seis meses de licencia para viajar por el extranjero al brigadier exento del servicio D. Lorenzo Menarquez.

De ayer á hoy debe haber llegado á Barcelona el gran cuadro de Fortuny «La batalla de Wad-Ras», propiedad de la diputación provincial.

El sábado por la mañana fueron encontradas en Madrid en el fondo del estanco titulado de Campanillas, del Retiro, tres piedras litográficas y tres planchas de zinc grabadas para la estampación de diferentes billetes de Banco, con mas cuarenta y dos punteros de acero, con letras en uno de sus extremos.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta del domingo publica el siguiente parte de la guerra:

«Castilla la Nueva.—El brigadier Gofin, desde Adamuz, participa que teniendo conocimiento de la existencia de fuerzas enemigas en dicho punto y en el Cuervo, provincia de Teruel, dividió las suyas con objeto de batir las del enemigo, dando por resultado su operación causarle 27 bajas y cogerle 30 prisioneros, entre éstos últimos el gobernador de Chelva y tres oficiales mas; aprehendiendo armas, municiones y efectos de guerra; presentándose á indulto el comandante del canton de San Martin, 11 carlistas y el cabecilla Sevilla.»

En el campo carlista se agita nuevamente el proyecto de expedición á Castilla, que consideran hoy mas que nunca necesario para salvar la crítica situación que atraviesan.

Se atribuye á D. Carlos la siguiente frase, repetida á un general que goza de

su confianza: «Creo que, si Dios no nos ayuda en esta expedición, esto vá á acabar muy mal.»

Bueno es que vaya conociendo su situación.

Dice una carta de Lérida:

«Los cabecillas Castells, Nasratat, Baró y otros con una fuerte partida, para eludir la acción é incansante persecución que les hacian las columnas de los brigadieres Catalán y Delatre, se internaron en la montaña, á pesar de lo cual la caballería que iba de vanguardia consiguió avisarlos al llegar á las inmediaciones de Tremp, dispersándose á los primeros disparos de la tropa.»

Anoche regresó á ésta la brigada Catalán que habia salido por la mañana de Tárrega. A su paso por Bellpuig dejó en aquel punto el regimiento del Principe y una seccion de caballería.

La columna del brigadier Delatre permanece en Balaguer, y, según noticias, éste se halla indispuesto.

Se encuentra en esta el ex-coronel carlista, D. Manuel Camats.»

En la casilla de consumos de la Creu Alta, pueblo inmediato á Sabadell, penetraron el dia 1.º de este mes nueve hombres armados al grito de viva la federal! rompiendo cuantos efectos habia en aquella y llevándose á un guarda á quien fusilaron inhumanamente en un busque inmediato llamado Uriach.

Al atravesar las calles del mencionado pueblo, aquellos hombres repartieron proclamas republicanas firmadas por el Noy de Badalona y que llevaban al pié la fecha de 26 de mayo de 1875.

Esa partida iatro-federal se dirigió aquel mismo dia hacia San Llorens, perseguida por algunas rondas de voluntarios liberales.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden, fecha 4, disponiendo que durante la ausencia del director general de Correos y telégrafos, que debe representar á España en las conferencias telegráficas que han de celebrarse en San Petersburgo el mes de junio próximo, se encargue provisionalmente del despacho de los asuntos de correos el secretario de la seccion D. Bernardo Lozano, y de los de telégrafos el jefe de la seccion D. Antonio Lopez de Ochoa, quienes quedarán autorizados para la resolución de cuanto se refiera al personal y corresponda á las atribuciones del director.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 1.º, autorizando á D. José de Mora y hermanos para utilizar las aguas del arroyo El Cuervo en un establecimiento de beneficio de minerales que proyectan construir en el término de Valverde del Camino (Huelva).

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallado de la sorpresa de Cherta.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Viena 8.—El periódico la Nueva Prensa Libre, ocupándose de la situación de Francia, dice que esta potencia no se ocupa mas que en reconstituir sin apresuramiento el ejército que perdió en la última guerra.

Añade que Alemania no tiene motivo alguno para declarar la guerra.

Bruselas 8.—Se asegura que el Gobierno alemán ha hecho al Gabinete belga observaciones verbales sobre la carta del obispo de Namur atacando la política prusiana respecto á la Iglesia

católica; pero se añade que no ha mediado nota alguna sobre este punto.

Agencia Americana.—Servicio continental.—Bruselas 7.—Hoy ha tenido lugar la discusión del asunto prusobelga. El Sr. Frère Orban ha hecho notar que los políticos católicos solo producen disturbios en el interior y conflictos en el exterior.

San Sebastian 8 (ocho y 15 mañana).—Graves desórdenes en Andoain. Varios jefes y oficiales carlistas han sido muertos ó heridos.

Bruselas 8.—En la Cámara de diputados el ministro de Negocios extranjeros desmiente la existencia de una nueva nota alemana. Declara tambien que la legislación belga es completa, y cree que la Cámara aprobará la conducta seguida por el Gobierno que ha cumplido con su deber.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Fiesta.—La de la Invencción de la Santa Cruz que se celebra todos los años en el barrio de este nombre, en nuestra capital, ha estado muy animada en el presente.

A mas de la función de iglesia, que tuvo lugar en la ermita del barrio, se dispararon el sábado por la noche vistosos fuegos artificiales y el domingo estuvieron adornadas todas las casas con bellas colgaduras durante el dia, y por la noche iluminadas; amenizándose la fiesta con los bailes redondos de costumbre.

Eluvia.—Por fin despues de mucho tiempo de absoluta sequia que ya empezaba á ser perjudicial para los campos, cayó ayer desde las primeras horas de la madrugada una lluvia abundante y sostenida, que sin duda los labradores habrán recibido con regocijo.

Bien venido sea, pues, ese precioso don del cielo.

Dentista.—Como anunciamos oportunamente, ha llegado ya á esta capital el Sr. Palles, el cual, coloca dentaduras esmaltadas en oro (Alta perfección) por medio de la presión atmosférica, en todas las bocas por difíciles que sean y sin extraer ni molestar en nada, presentando al que guste, casos prácticos en esta ciudad, y dando á prueba y con garantías admisibles al que desee estas condiciones.

Orífica, empasta, extrae por medio del anástecis y la electricidad, quita el dolor de muelas en el acto, limpia y asegura los dientes; cura y corrige las dentaduras deformes de los niños.

Su gabinete, en la calle de San Francisco, núm. 7.

Nota.—Pasa á domicilio. Otra.—Los señores que tengan horadado el velo paladar, y deseen hablar bien, y evitar la introducción de los alimentos en las fosas nasales, acudirán al señor Palles y le colocará un aparato de oro con el cual evitarán todas las molestias.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Jaime I, de 269 ts., c. G. Medina, de Palma á Ibiza, con 1 bulto á D. A. Campos, 5 á D. M. Guardiola, 2

á D. G. Tallo, 16 á los Sres. Nonell y Mas, 1 á D. G. Ravello, 1 á D. M. Abad, 8 á D. V. Galiana, 1 á D. R. Garcias y 2 á D. G. Carratalá.

Laud Buenaguila, de 28 ts., p. J. R. Meseguer, de Torroveja, con 250 bultos á D. J. Mas.

Patacho Teresina de 45 ts., c. F. Villamil, de Luarca, con 235 bultos á la órden.

Pol. gol. Restaurador, de 96 ts., capitán A. Baeza, de Málaga, con 13 bultos á D. J. A. Rodriguez y 39.360 kilos kiero á D. A. Campos.

Del extranjero.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, de Orán, con 62 bultos y 18.500 kils. esparto á D. G. Carratalá.

Bergantin francés Courles de 144 toneladas, c. Juillan, de Cotte, con 330 pipas vacías y 2.119 duelas á los señores Leach Giró y compañía y 10 paquetes mimbres á D. M. Isanjon.

Laud Amparo, de 35 ts., p. V. Soler, de Argel, con 2.000 kils. trigo y 2 cascos vacíos á D. J. Mas.

Laud Isabelita, de 37 ts., p. I. Samper, de Orán, con 4.000 kils. trigo y 49 cascos vacíos á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud San Sebastian, de 69 ts., p. F. Medina, de Argel, con 40 pipas vino y 5 idem aguardiente.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivas, para Torroveja, con 35 barriles almendra, 10 balas harina y 3.000 ladrillos.

Laud Virgen, del Loreto, de 47 ts., patron, P. Jaen, para Santapola, con 1.000 kils. trigo.

SECCION LOCAL.

Administración Económica de la provincia de Alicante.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 85 del Reglamento de 20 de mayo de 1873, ha procedido esta administración á la formación de la matrícula de subsidio de las clases no agrimadas, de los industriales de esta capital, señalando á cada uno de estos las cuotas que deben satisfacer en el año económico de 1875-76.

Lo que se anuncia al público para que durante el plazo de cinco dias puedan los interesados que se consideren perjudicados, presentar los recursos de apelación que tengan por conveniente.

Alicante 10 mayo 1875.—Nicolás Alonso.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 1.º hasta el 13 de Mayo, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 6.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 29 de Abril de 1875.—Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Antimo, mr. SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de la Calzada, c.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUERADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios.—Almuerzo, comida y habitación en piso 1.º: desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera.—Almuerzo, comida y habitación en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos

en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y postre.

Almuerzos desde 6 rs. hasta 30. Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desee. Servicio y cocinero inmejorables.

TIENDA NUEVA calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

En este Establecimiento se acaba de recibir un soberbio surtido propio para la presente estación. Su dueño, deseoso de corresponder á sus favorecedores, les ofrece el surtido mas elegante y bueno que ninguno de los conocidos hasta el dia.

Granadinas..... para vestidos desde 1 1/2 rs. vara en adelante. Lanas..... » » » 2 » » » Varés..... » » » 2 1/2 » » » Filosedas..... » » » 5 » » » Piqué blancos y de color. » » » 6 » » » Percales nuevos..... » » » 14 cuartos » » Gasas y percalinas..... » » » 11 » » »

Se suprimen los precios en los siguientes géneros, por ser conocidos del público en general, y de más está decir que se venden baratísimos, puesto que todos lo saben. Ricos auridos en sedería, como son Falls, Glasés, Rasos y Fulares negros y de colores, Lanería para vestidos de señora cuanto pueda desear el gusto mas delicado. Pañuelería de seda, hilo, lana, varé y algodón, para el cuello, cabeza y bolsillo. Granadinas negras lisas y labradas. Velos bordados y de Bruselas, Mantillas de Bruselas, y una variada colección de corbatas para señora de los gustos mas nuevos y elegantes.

Pañuelos Manila, Crespon lisos y labrados, Orleans, Merinos, Muselinas de lana negras y de colores, Tamisé, Silistrinas, Crepés, Tules, Telas de hilo y de algodón para colchones, Camisetas de lana y de algodón, Hamburgos, Linones, lisos y bordados, Lienzos de hilo puro, Muselinas del sol, Retortas, Bónovas de piqué, Visillos y cortinajes croixé, Corsés, Mantelerías de hilo y de algodón, Especialidad en lienzos lavados de gran duracion, Tiras y entredoses tegidos y bordados, y otros muchos géneros que se recomiendan por su baratura.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de meino y algodón, á precios sumamente arreglados.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

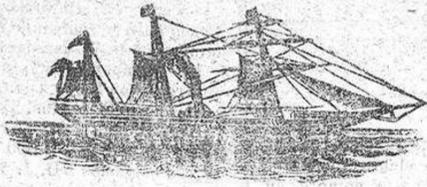
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.  
Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

**LÍNEA TRANSATLÁNTICA.**  
PARA Puerto-Rico y Habana.  
Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



**LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.**  
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faeshermanos y compañía.—Alicante.  
**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

### LÍNEA DE VAPORES

## SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.  
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.  
Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faeshermanos y compañía.

### NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

## Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).  
Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un líquido excelente para toda clase de contusiones.—En las quemaduras debe usarse para.—En ambos casos, tómesese además tres cucharaditas al día de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.  
Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:  
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanifras, guardapechos, cigarreras con música, petacas, cartetas, porteros, transparentes, juguetes, coches de madera de no asiento, y una infinidad de artículos.

## ESPECIALIDAD

### EN zurcidos y enseñanza de corte PARA TRAJES DE SEÑORA.

Hallándose de paso en esta población la señorita BERNA, premiada en la exposición de París por sus nuevos sistemas de zurcidos y cortes de trajes de señora, puede asegurar que el sistema sencillo y nuevo que ofrece por su método, es desconocido en España y tiene la honra de ofrecer sus lecciones a domicilio, a las personas que se dignen favorecerla.  
Se zurcen, entre otros tejidos, los linos, terciopelos, merinos, paños, satenes, batistas, barés y otros sumamente delicados, sin que por esto se desfiguren sus primitivos bordados ó adornos; por manera que por este sistema cualquiera prenda de mérito que llega a desgraciarse queda como nueva.  
La profesora pasará a las casas donde sea llamada y enseñará mostruario. Párese aviso a la calle de San Francisco, núm. 7.

## PAPELES PINTADOS. Completo surtido.

Manuel Garcia, calle de S. Francisco, num. 22.

## VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.  
Estrada directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.  
Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 04 reales.

# ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los Unicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernillos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y falletas.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y permanentes.  
GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Ecofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguicos.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Hubias.
Guillanes.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corte-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillén Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC  
» CA X CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estañó superior. Bandera y Cordero  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
GUILLEN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

Mayor, núm. 13, Alicante.

Maldas.	Cuchetas.	Porta-monedas.
Sombretas.	Quillitas.	Cepillos.
Planchas-vapor.	Tenadores.	Sombrillas.
Id. ordinarias.	Chubascos.	Bastones.
Grifos superiores.	Navajas.	Bigotes.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Plumeros.
Bolsas de viaje.	Lanzetas.	Anteos.
Sacos de noche.	Puños.	Petacas.
Caramafola.	Baldicos.	Petacas.
Tijeras.	Guataperchas.	Petacas.
Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

### FUNTAS DE PARÍS. Completo surtido.

Guillén Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

### VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá de este puerto el 11 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y San Feliu. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gregorio Carratalá é hijos, S. Fernando, 25.

### POMADA TANICA

Devuelve a los Cabellos blancos su color primitivo sin tenerlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; En Alicante, Guillén Lopez hermanos.

### ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

### Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.  
En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Hienorragias y demás flujos de los órganos génito-urinaris de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de Brown y Don Juan]

### PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y otros los artículos comprendidos en este ramo.

### VAPORES CORREOS DE FILIPINAS.

### Trasportes y encargos,

LAGIER Y REAL, VICTORIA, 3.

### GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

### VAPOR AVILES.

Saldrá el dia 14 del corriente para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

### VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 11 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y c.<sup>a</sup>

### LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.  
Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.  
Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymond y compañía, Puerta del Muelle.

### VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el dia 11 a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla é isla Cristina.  
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

### LA ALCUDIANA.

Gran fábrica de Mosáicos de Porcelana mate para pavimentos y chapados, nombra su representante en esta capital a nuestro amigo D. José María Nuñez, recomendamos a todas las personas de buen gusto pasen a ver el bonito y variado Mostruario que con tal objeto le ha sido remitido.

### Aguas y sales minero medicinales PARA BAÑOS TERMALES ARTIFICIALES.

### Farmacia de Rodriguez Hernandez,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Avisando con 24 horas de anticipacion se preparan en este establecimiento con el mayor esmero y exactitud cualquier clase de Agua ó sus sales, de cuantas se conocen hasta el dia, como son:

Los sulfuros de Alceda.....	Santander.
» salinos de Alhama.....	Murcia.
» sulfuros de Archena.....	Id.
Acidulo carbónico de Alhama.....	Aragon.
Sulfurosas sódicas de Bareses.....	Francia.
Salinas de Cestona.....	Guipúzcoa.
Clorurada cálcica de Fitero.....	Navarra.
Hidro sulfurosas de Fuente Santa.....	Búrgos.
Acidulo carbónica y ferruginosa de Fuensanta.....	Ciudad-Real.
Sulfurosa de Ontaneda.....	Santander.
Salino-nitrogenada de Panticosa.....	Huésca.
Sulfurosa de la Puda de Monserrat.....	Barcelona.
Sulfurosa fria de Salinetas.....	Alicante.
Ferruginosa sulfatada de Trillo.....	Guadalajara.

Cuyos paquetes de sales ó botellas contienen la cantidad bastante para un baño, que reúne idénticas propiedades que los naturales, evitando las molestias y graves gastos de un largo y penoso viaje.  
Precio 8 rs. paquete y 10 rs. la botella.